



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 056/2022
---------------------------------	-------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1			
DOMICILIO:	*	COLONIA:	*
CIUDAD:	*	MUNICIPIO:	*
		TEL.:	*

UBICACIÓN DE LA OBRA					
DOMICILIO:	CALLE MAIZ No.36		COLONIA:	BUENAVISTA	
ENTRE LA CALLE:	FRIJOL	Y LA CALLE:	GARBANZO	LOCALIDAD:	BUENAVISTA

DATOS DE LA OBRA										
GIRO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)							TIPO DE LICENCIA	HABITACIONAL	
ESCRITURA No.:	4,350	NOTARÍA:	1(IXTLAHUACAN)		CTA. PREDIAL:	U 042479		CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN	NO DICTAMEN					ALINEAMIENTO	082/2022		CUENTA SAMAPA	*
SUP. TERRENO	202.08	M2	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR	
DICTAMEN							N/A	N/A	N/A	
PROYECTO										

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA					
NOMBRE COMPLETO			NÚMERO DE REGISTRO		
DOMICILIO:		TEL.	CÉDULA ESTATAL		
CIUDAD:	MUNICIPIO:	E-mail	CÉDULA FEDERAL		

CONCEPTO		CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE					
ART. 41, I, A, 1 a (Licencia de Construcción)		79.00	M2	\$8.00	\$632.00					
ART. 105 I a. Forma Impresa		1.00	PZA	\$70.00	\$70.00					
ART.74, XI) Habitabilidad		10.00	%	\$632.00	\$63.20					
ART. 44 XII Inspeccion		1.00	PZA	\$500.00	\$500.00					
ORDEN DE PAGO:	,029	FECHA DE PAGO:	18/03/2022	PLAZO OTORGADO:	730 DIAS	RECIBO:	3261789	TOTAL	\$1,265.20	

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 22 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE:

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
ARQ. J. JESÚS ROBLEDO GARIBAY
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."